



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 204, fecha: jueves, 24 de Octubre de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

#### EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023.

La Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Alovera informó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2024.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en la regla 49.2 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, se exponen al público la Cuenta General y el informe de la Comisión Especial de Cuentas por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://alovera.sedelectronica.es>].

En Alovera, a 23 de octubre de 2024. LA ALCALDESA. María Purificación Tortuero  
Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 0f814bdb291b172f78e35e878d12a63249bab0a4